



Expediente n.º: 331/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Documento firmado por: La Presidenta, los Vocales y la Secretaria.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento de Càlig, el día 11 de junio de 2024 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Administrativo	
Subtipo del contrato: Obras	
Objeto del contrato: Rehabilitación de 2 viviendas en C/ Sta. Teresa 20-22	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV:45200000 (Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil).	
Valor estimado del contrato: 112.697,21 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 112.697,21 €	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 136.363,62 €	
Duración de la ejecución: 8 meses	Duración máxima: 8 meses

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta	Estela Cuartiella Balaguer
Secretario de la Corporación (Vocal)	Gregorio Juárez Rodríguez (asiste telemáticamente)
Vocal	Yolanda Gómez Rodríguez
Vocal	Jordi Curto Payá
Secretaria de la Mesa	Asunción Riera Borràs





1. APERTURA DE SOBRES A Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura del sobre «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguiente proposición:

	Licitador
1	IDECAS SL

2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio 1 Oferta económica	Criterio 2 Reducción de plazos
IDECAS SL	112.697,21 € + 23.666,41 € (IVA)	1 semana

No procede la puntuación de la oferta al haber una única empresa licitadora. Se comprueba que se cumplen con los requisitos.

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:





LICITADOR

IDECAS SL

4. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario para que constituya la garantía definitiva, y la documentación justificativa acreditativa de la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica conforme a lo dispuesto en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la sesión a las 10:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

